



Udiente marañon.

258

SELLO QUARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

Enrrocll. D. Diego Páez y Zarambona de R.

Por auxilia
toria sobre el de
pacho de San Blas
Comica de
Nro revelacion de laxitacion mandada hacer
frente Cavildo de Quito del R. Conde. sobre la inamoria
hecha en Tunizia por Eronimo Ayala R. de Carvajal
a nombre de San Blas Impresario de la Compania
Comica, presentando y requiriendo con nota de R. R. de
M. y R. de R. Conde, expedida en Madrid a
veinte y uno del proximo Junio y representada de R. R.
Antonio de Santaneban R. de Camara, por la R. R. de R.
que visto el despacho dado y librado por el R. R. de R.
Antonio de Armona, Intendente del R. R. de R.
y de la R. R. de Madrid, Conde, de esta Villa y T. de R.
Director y propietario de los Teatros de Comedia, de R.
y cumpla como en el se contiene, sin contravencion en
manera alguna; Cuyo despacho se hizo presente expedido
en veinte y siete de Mayo proximo firmado de R. R.
y representado de R. R. de R. con licencia de R. R.
al R. R. de R. Impresario San Blas para que por tiempo de R.